

COMUNICADO

SE INFORMA A LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA E.C.D.F. 2015-2016, QUE LAS RESOLUCIONES No. 009203 del 15/12/2016 y 009204 del 15/12/2016, POR LAS CUALES SE RECONOCEN EFECTOS FISCALES; SE ENCUENTRAN EN LA FOTOCOPIADORA UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, CON EL FIN DE REALIZAR EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

SOLICITAMOS A LOS DOCENTES REALIZAR LA NOTIFICACIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN DE CARRERA of. 203, YA QUE NO SE HARÁ INCLUSIÓN EN NOMINA SI NO APARECE SU RESPECTIVA NOTIFICACIÓN EN ÉSTA OFICINA.

Para efectos de lo anotado y conforme lo establece la Ley 1437 de 2011, se informa que es posible efectuar la notificación vía correo electrónico a la dirección que usted de manera expresa indique, al correo electrónico Institucional cdiaz@sedboyaca.gov.co.

Tunja, 03 de enero de 2017

ORIGINAL FIRMADO POR
EFRAIN MELO BECERRA
Gestión de Carrera

Jazmín Díaz